



REPORTE REPROGRAMACION DE AUDIENCIA || RAD. 76001310501420180032500 || DTE. JONNATHAN ANDRES AMUS GUZMAN || DDO. DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JFC S.A.S. y OTROS

Desde Daniel Alejandro Franco Delgado <dfranco@gha.com.co>
Fecha Mié 27/11/2024 8:09
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>
CC Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Daniel Alejandro Franco Delgado <dfranco@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

Datos del Proceso

Referencia:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante:	JONNATHAN ANDRES AMUS GUZMAN
Demandado:	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JFC S.A.S.
Asegurado/ Cliente	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
Radicación:	76001310501420180032500
Juzgado:	JUZGADO (14) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
CASE TRACKING:	11330

Estimados:

Me permito informar que el 26 de noviembre de 2024, el JUZGADO (14) LABORAL DEL CIRCUITO mediante mensaje de datos dirigido al correo de notificaciones@gha.com.co , indicó que reprogramaría la audiencia del 27 de noviembre de 2024 del proceso de referencia por estados, atendiendo que el juzgado ordenó la integración al proceso de COMERCIALIZADORA CARIBBEAN MARKETING SAS, notificación que no se ha surtido en debida forma.

Por lo tanto, se debe realizar seguimiento al proceso, ya que una vez surtida la notificación por parte de DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JFC S.A.S a COMERCIALIZADORA CARIBBEAN MARKETING S.A.S., el Despacho programaría por auto notificado en estados la nueva fecha de la audiencia del art. 77 del CPTSS.

Se adjunta las siguientes piezas procesales.

-  [01OrdinarioDigitalizadoUno201800325.pdf](#)
-  [02OrdinarioDigitalizadoDos201800325.pdf](#)
-  [03AutoRequiere201800325.pdf](#)
-  [04CitatoriosDiligenciados201800325.pdf](#)
-  [05ContestacionDemandaPaulayJuanMuñoz201800325.pdf](#)
-  [06VID-20220525-WA0054.mp4](#)

- ☐ [07AutoAdmiteContestacioneIntegralitis.pdf](#)
- ☐ [08NotificacionElectronicaCaribbean201800325.pdf](#)
- ☐ [09NotificacionElectronicaAxaColpatria201800325.pdf](#)
- ☐ [10MemorialPoderAxaColpatriaSeguros.pdf](#)
- ☐ [11ContestacionDemandaAxaColpatria201800325.pdf](#)
- ☐ [12AutoAdmiteContestacionyFijafecha.pdf](#)
- ☐ [13SusPoderAxaColpatria201800325.pdf](#)
- ☐ [14SoliAplazaAudiencia201800325.pdf](#)
- ☐ [15ReprogramAudi018325.pdf](#)
- ☐ [16CertificadoCaribbeanMarketing201800325.pdf](#)
- ☐ [17AutoDejaSinEjetoNotificarLitis.pdf](#)

@Informes GHA Para su conocimiento y agendamiento.

@marleny Para seguimiento.

@CAD GHA Por favor cargar el reporte a CASE.

@María Fernanda López Donoso Para seguimiento

ETAPA NO FACTURABLE

Cordialmente,



gha.com.co

Daniel Alejandro Franco Delgado
Abogado Junior

Email: dfranco@gha.com.co | 322 581 9234

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso

comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 26 de noviembre de 2024 16:02

Para: Daniel Alejandro Franco Delgado <dfranco@gha.com.co>

Asunto: RV: Aplazamiento Audiencia Radicado 2018-00325

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 14 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j14lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 26 de noviembre de 2024 15:16

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Alexandra Villán Gaviria <alexandravillan@hotmail.com>; legisgroupabogados <legisgroupabogados@gmail.com>

Asunto: Aplazamiento Audiencia Radicado 2018-00325

Respetuosamente les informo que **la audiencia programada** en el proceso indicado en el asunto para el día **MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE (09) DE LA**

MAÑANA **se aplazó** debido a que este juzgado ordenó la integración al proceso de COMERCIALIZADORA CARIBEAN MARKETING SAS, notificación que no se ha surtido en debida forma

Por lo tanto, se fijará nueva fecha y hora para la realización de la citada diligencia una vez agotado el trámite de notificación de la integrada a la litis.

Link Expediente digital



[76001310501420180032500](#)

Agradezco su atención.

Atte.,

Claudia Apraez Bravo
Sustanciadora Juzgado 14 Laboral del Circuito de Cali.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.